

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local de esta entidad, en sesión celebrada el 17 de mayo de 2024, acordó la aprobación para el establecimiento del precio público para “Entradas Festival del Rock agosto 2024”, siguientes:

1. Entrada anticipada: 5 euros.
2. Entrada taquilla: 8 euros.

De acuerdo con el artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

San Martín de Valdeiglesias, a 20 de mayo de 2024.—La concejala-delegada de Hacienda, Blanca Martínez Muela.

(02/7.818/24)

